19-20

TITULACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

CÓDIGO 230901

UNED

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

CÓDIGO 230901

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS
ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El título de este Máster, **Memoria y Crítica de la Educación**, pretende definir un campo de enorme importancia en el momento presente, en el que se están viviendo transformaciones continuas que afectan a las formas de comprender y practicar la educación en todos los países avanzados, y a sus relaciones con la sociedad y la cultura. Una respuesta a esta complejidad surge de la exploración de los diferentes elementos que han contribuido a dotar de una "identidad" a la escuela y podría ensayarse a través de la potenciación de estudios que pongan la "memoria" en el centro de atención, una memoria que debe abordarse desde una perspectiva crítica. De hecho, la recuperación de la memoria personal o colectiva de la educación es uno de los grandes objetivos de las pedagogías renovadoras, que ven en este encuentro una posibilidad de afrontar los retos de la innovación y de construir un futuro con sentido.

El profesorado del Máster incluye a investigadores de la Teoría de la Educación, de la Historia de la Educación y de otras áreas como la Antropología Cultural y la Historia de la Cultura Escrita, con el fin de aportar una mirada interdisciplinar para entender mejor los procesos de "memoria", "identidad" y "crítica" de la educación.

Este Máster se imparte conjuntamente por la **UNED** y la **Universidad de Alcalá**. También participan profesores invitados de la **Universidad Complutense de Madrid**. La Universidad Coordinadora es la UNED, donde se lleva a cabo la preinscripción y la matrícula. La UNED se responsabiliza también de la expedición del título de Master correspondiente.

Es un Máster de 60 créditos, **de carácter fundamentalmente investigador**, con una duración de un curso académico **a tiempo completo**. Teniendo en cuenta el alto nivel de exigencia de este Máster, el estudiante debe tener en cuenta que el mismo puede cursarse también a tiempo parcial, en cuyo caso debe matricularse de al menos 30 créditos en el primer año. A los estudiantes que opten por cursar el Máster a tiempo parcial se les recomienda cursar las materias obligatorias y optativas en el primer año, dejando para el segundo año el Trabajo de Fin de Máster.

La modalidad de enseñanza es **SEMIPRESENCIAL**. En el primer semestre se imparten las asignaturas obligatorias por la modalidad de enseñanza a distancia, a través de la plataforma virtual de la UNED.

En el segundo semestre se ofrecen las asignaturas optativas de carácter presencial que se imparten en la Universidad de Alcalá, en la Universidad Complutense y en la UNED. Algunas de las asignaturas presenciales consta de entre 13 y 16 horas lectivas, de carácter intensivo. El resto de las optativas constan de 4 horas. La asistencia a estas sesiones presenciales es **OBLIGATORIA** tanto para estudiantes españoles como extranjeros.

El resto de las asignaturas optativas se ofrecen por la modalidad de enseñanza a distancia, aunque para cada una de ellas se exige, tanto a los estudiantes españoles como a los extranjeros, una sesión presencial de carácter **OBLIGATORIO,** de 4 horas de duración. Se imparten tanto en la Universidad de Alcalá, como en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense.

Los horarios y los lugares de impartición de todas las clases presenciales se indican en el apartado correspondiente de esta guía. **Los estudiantes deben tener en cuenta estos**

horarios a la hora de elegir las asignaturas optativas. No se impartirán las asignaturas optativas que no cuenten con un mínimo de cinco estudiantes matriculados. En caso de que una asignatura no alcance este número mínimo de estudiantes, se facilitará el cambio de matrícula a otras asignaturas optativas del Máster.

EN ESTE MÁSTER NO HAY EXÁMENES PRESENCIALES; TODA LA EVALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL O MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS MODALIDADES DE TRABAJOS ESCRITOS.

Comisión Académica del Máster:

Dra. Ana Mª Badanelli Rubio (Coordinadora por la UNED): abadanelli@edu.uned.es

Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Coordindaora por la Universidad de Alcalá): mar.pozo@uah.es

Secretaria: Dra. Kira Mahamud Angulo (UNED): kmahamud@edu.uned.es

Acceso al video de presentación del Máster

Los alumnos comentan sobre el Máster

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

A través de este Máster se pretende que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias**:**

COMPETENCIAS GENERALES:

•Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación.

•Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.

•Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.

•Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación.

•Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación.

•Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.

•Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

•Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación.

•Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos.

•Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación.

- Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación.
- Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar.
- Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas. Su carácter es fundamentalmente investigador y va dirigido específicamente hacia los siguientes estudiantes potenciales:

- Pedagogos, psicólogos, educadores, historiadores, antropólogos y cualquier otro profesional que quiera estudiar los conceptos de “memoria” e “identidad” desde la perspectiva crítica que ofrece la reflexión y la reconstrucción de la cultura escolar.
- Profesores de enseñanza primaria y secundaria interesados en conocer, estudiar y preservar el patrimonio histórico de sus centros.
- Profesionales interesados en analizar los materiales, elementos, símbolos y representaciones que configuran el patrimonio histórico-educativo y los “lugares de la memoria” en el que se conservan.
- Expertos en Biblioteconomía y Documentación interesados en conocer y estudiar específicamente documentos de carácter histórico-educativo.
- Cualquier profesional de la Educación, de la Documentación o de la Administración educativa, que esté implicado en la conservación, catalogación y formación de museos y bibliotecas virtuales sobre la memoria histórica de instituciones, políticas, tecnologías e ideologías de la educación.
- Investigadores que quieran explorar el alcance real de las políticas educativas recurriendo a las nuevas claves interpretativas que nos ofrece la memoria histórica o que deseen conocer el papel de la cultura escolar en la formación de identidades colectivas, nacionales y transnacionales.

REQUISITOS ACCESO

Las personas que deseen inscribirse en el Máster en “Memoria y Crítica de la Educación” han de tener formación de Grado o Licenciatura en materias de Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio o Educación Social. Igualmente, se admitirán estudiantes que posean titulaciones dentro del campo de las Ciencias Sociales, especialmente si tienen alguna relación profesional con la educación (profesores de primaria, secundaria, Universidad, etc.). Pueden también provenir del Máster Universitario en "Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas". En casos excepcionales la Comisión Académica del Máster podrá autorizar el acceso al mismo de estudiantes que tengan otras titulaciones de Licenciatura o Grado, o podrá derivarles a un curso previo de nivelación que complete su formación en el campo de la Educación. En caso de que alguna persona interesada en el Máster tenga dudas sobre la posible aceptación de su titulación para ingresar al Máster, puede ponerse previamente en contacto con las coordinadoras del título (mar.pozo@uah.es o abadanelli@edu.uned.es).
Los estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social, deberán realizar un **Curso de Nivelación** de 40 créditos en la UNED, que consta de las siguientes asignaturas:

Primer semestre (20 ECTS):

- Introducción a la Investigación en Educación (5 créditos)
- Sistemas Educativos Comparados (5 créditos)
- Génesis, Evolución y Situación Actual del Sistema Educativo Español (5 créditos)
- Grandes Líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el Mundo (5 créditos)

Segundo semestre (20 ECTS):

- Diseños de Investigación en Educación (5 créditos)
- Modelos de Organización de las Instituciones y Evaluación Educativa (5 créditos)
- Pedagogía Social (5 créditos)
- Educación Permanente (5 créditos)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión Académica del Máster, responsable de la admisión de los estudiantes, valorará la pertinencia de la titulación previa de los candidatos, así como su formación, expresada en su expediente académico y en su *curriculum vitae*. También se tendrán en cuenta las motivaciones de los candidatos para acceder al Máster en Memoria y Crítica de la Educación, para lo cual deberán presentar un breve escrito en el que justifiquen la elección de este Máster y su interés por el mismo. Se valorarán igualmente los conocimientos instrumentales de los candidatos, fundamentalmente de idiomas. En caso necesario se realizará una entrevista personal.
Para los estudiantes extranjeros cuya lengua no sea el castellano se exigirá un nivel avanzado de conocimiento del idioma (**Nivel C1**), que deberá acreditarse mediante el certificado correspondiente. (Según el Instituto Cervantes, el Diploma de Español de nivel C1 acredita la capacidad del usuario de la lengua para desenvolverse con soltura al procesar una amplia variedad de textos orales y escritos de cierta extensión en cualquier variante de

la lengua, reconociendo incluso en ellos sentidos implícitos, actitudes o intenciones).

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Número de alumnos admitidos:

Número de plazas mínimas para la impartición del Máster: 10

Plazas ofertadas: 30

PLAN DE ESTUDIOS

1º SEMESTRE **(**a distancia **en la UNED)**

Asignaturas Obligatorias (30 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

•Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación

•Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación

•Teoría y crítica de la educación

•Etnografía y cultura escolar

•Memoria, identidad y ciudadanía

•Políticas educativas y prácticas escolares

2º SEMESTRE **(**presencial **en la Universidad de Alcalá y en la Universidad Complutense, y** a distancia **en la Universidad de Alcalá, o en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense)**

Asignaturas Optativas, a elegir 3 (15 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

•Curriculum prescrito y curriculum editado (a distancia)*

•Iconografía de la educación (presencial)

•Memoria literaria de la escuela (a distancia)*

•Escrituras infantiles (presencial)

•Autobiografía y voces escolares (presencial)

•Políticas educativas específicas (a distancia)*

•Memoria de la escuela, género e identidades (presencial)

•Museología de la educación (a distancia)*

•Patrimonio Material e Inmaterial de la Educación (a distancia)*

* En cada una de las asignaturas optativas que se cursan a distancia se exige una sesión presencial de carácter **OBLIGATORIO,** de 4 horas de duración, que se llevará a cabo ya sea en la Universidad de Alcalá, o en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense. Los horarios y los lugares de impartición de todas las clases presenciales se indican en el apartado correspondiente de esta guía. **Los estudiantes deben tener en cuenta estos horarios a la hora de elegir las asignaturas optativas.** No se impartirán las asignaturas optativas que no cuenten con un mínimo de cinco estudiantes matriculados. En caso de que una asignatura no alcance este número mínimo de

estudiantes, se facilitará el cambio de matrícula a otras asignaturas optativas del Máster.

Trabajo de Fin de Máster (15 créditos)

Con carácter previo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster el estudiante deberá aprobar un breve curso **OBLIGATORIO** *on line* sobre **Búsqueda y Gestión de la Información**, que imparte la Biblioteca de la UNED. La inscripción en este curso es automática cuando el alumno se matricula del Trabajo de Fin de Máster. De igual forma, el estudiante deberá asistir obligatoriamente al **seminario metodológico sobre el TFM** que se impartirá durante las semanas presenciales (ver horarios de las asignaturas optativas).

NORMATIVA

- RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

En las sesiones presenciales del segundo semestre se organizarán diversas actividades como visitas a instituciones escolares históricas, museos, colecciones, archivos, exposiciones, etc. También se llevarán a cabo actividades docentes en las sedes de las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro de Investigación MANES (UNED, Madrid) http://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html
- Museo de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío (Universidad Complutense de Madrid) http://www.ucm.es/info/muscosio/

•Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita SIECE (Universidad de Alcalá) http://www.siece.es/

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

•Memoria del Título

•Informe de Verificación de la ANECA

•Resolución de verificación del CU

•Informe/s de modificación del Plan de Estudios

•Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

•Publicación del Plan de Estudios en el BOE

SEGUIMIENTO

•Informe de seguimiento del título

ACREDITACIÓN

•Resolución de acreditación del CU 2016

•Informe de renovación de la acreditación 2016

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.
El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación

académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

•La Comisión Coordinadora del Título

•La Comisión de Garantía de Calidad del Centro

•El Equipo Decanal o de Dirección

•La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

•Principales resultados de rendimiento

•Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos

•Objetivos de Calidad del Centro

Comisión de Calidad del Máster en "Memoria y Crítica de la Educación":

Coordinadoras del Máster:

•Dra. Ana Mª Badanelli Rubio (UNED)

•Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá)

Secretaria Académica del Máster:

•Dra. Kira Mahamud Angulo (UNED)

Representantes de los Profesores del Máster:

•Dr. Pedro Alonso Marañón (Universidad de Alcalá)

•Dr. Miguel Somoza Rodríguez (UNED)

Representante de Alumnos, Vocal (se seleccionará por curso académico)

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas.

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

A la hora de elegir las asignaturas optativas los estudiantes deben tener en cuenta que las asignaturas optativas presenciales se impartirán de forma intensiva a lo largo de dos semanas**, entre el 17 y el 28 de febrero de 2020,** en horarios de mañana y de tarde, en la Universidad de Alcalá, UNED y Universidad Complutense de Madrid (ver horarios y lugares de impartición más abajo). La asistencia ES OBLIGATORIA tanto para estudiantes españoles como extranjeros.

Cinco asignaturas optativas se impartirán por la modalidad a distancia: *Memoria literaria de la escuela, Políticas educativas específicas*, *Museología de la educación, Curriculum*

prescrito y curriculum editado y Patrimonio material e inmaterial de la educación. Cada una de estas asignaturas a distancia tendrá una sesión presencial intensiva, de **cuatro horas** de duración. Estas sesiones son de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** para los estudiantes españoles y para los extranjeros. Se celebrarán tanto en la **Universidad de Alcalá** como en las **Facultades de Educación de la UNED y de la Universidad Complutense**.

Durante las semanas presenciales se ofrecerá un **seminario metodológico de orientación para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster**, de asistencia obligatoria. Se ofrecerán dos opciones en el calendario, una en cada semana, para que el estudiante pueda elegir el día que mejor le convenga para asistir a dicho seminario (el 19 o el 27 de febrero).

Los días 21 y 28 (viernes) se llevarán a cabo diversas **actividades prácticas complementarias obligatorias** (visitas a archivos, museos, centros educativos históricos, centros de investigación, visitas a exposiciones, etc.). La participación en estas actividades, que se anunciarán con la debida antelación, se valorará positivamente en la evaluación de las asignaturas optativas.

No se impartirán las asignaturas optativas que no cuenten con un mínimo de cinco estudiantes matriculados. En caso de que una asignatura no alcance este número mínimo de estudiantes, se facilitará el cambio de matrícula a otras asignaturas optativas del Máster.

El estudiante puede elegir una combinación de asignaturas optativas presenciales y a distancia, dado que todas las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las mismas semanas.

MÁSTER MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

Semana nº 1

(17-21 febrero 2020)

LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21
UCM/UNED				
10:00-14:00 Políticas educativas específicas (UNED)	12:00-14:00 Conferencia Inaugural (UNED)	9:00 - 12:30 Seminario metodológico TFM (elegir 19 o 27 de febrero) (UNED)	10:00-14:00 Curriculum prescrito y curriculum editado (UNED)	10:00-14:00 Prácticas obligatorias (MADRID)
16:00-20:00 Memoria de la escuela, género e identidades (UCM)	16:00-20:00 Memoria de la escuela, género e identidades (UCM)	16:00-20:00 Memoria de la escuela, género e identidades (UCM)	16:00-20:00 Memoria de la escuela, género e identidades (UCM)	16.00-20:00 Museología de la educación (UCM)

Semana nº 2
(24-28 febrero 2020)

LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28
Universidad de Alcalá/UNED				
10:00-14:00 Autobiografías y voces escolares (UAH)	10:00-14:00 Escrituras infantiles (UAH)	10:00-14:00 Escrituras infantiles (UAH)	10:00-12:00 Escrituras infantiles (UAH)	10:00-14-00 Patrimonio material e inmaterial de la escuela (UNED)
12:00-15:00 Seminario metodológico TFM (elegir 19 o 27 de febrero) (UAH)	15:00-21:00 Autobiografías y voces escolares (UAH)	16:00-20:00 Escrituras infantiles (UAH)	15:00-21:00 Autobiografías y voces escolares (UAH)	16:00-20:00 Memoria literaria de la escuela (UAH)

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

El Máster en Memoria y Crítica de la Educación es de carácter fundamentalmente investigador. Al finalizar los estudios del Máster los estudiantes pueden acceder a programas de Doctorado de materias afines en cualquier Universidad española. En las tres Universidades que colaboran en el Máster en Memoria y Crítica de la Educación se imparten programas de Doctorado afines, a los cuales se puede ingresar una vez finalizado el Máster:

- **En la UNED** se imparten dos programas de Doctorado: **"Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación"** y **"Doctorado en Educación"**.
- **En la Universidad de Alcalá** se imparten los Programas de **"Doctorado en Educación"** y **"Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento"**.
- **En la Universidad Complutense** se imparte el programa de **"Doctorado en Educación"** .

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.